

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

CONSEJO GENERAL

SESIÓN EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DÍA

9 DE MAYO DE 2024

10:00 HORAS

1. Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a las solicitudes de sustituciones de candidaturas a senadurías y diputaciones federales por ambos principios presentadas por los Partidos Políticos Nacionales y Coaliciones para el proceso electoral federal 2023-2024, así como en acatamiento a lo ordenado por la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el expediente SX-RAP-86/2024.
2. (A petición del Representante Propietario del Partido Acción Nacional ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Mtro. Víctor Hugo Sondón Saavedra) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que el Partido Acción Nacional solicita la remoción de Luisa Cantú Ríos como moderadora del Tercer Debate Presidencial.

3. (A petición del Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Lic. Ángel Clemente Ávila Romero) Proyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, por el que, en el marco de los procesos electorales concurrentes 2023-2024, se exhorta a las personas que ostentan una candidatura a cargo de elección popular federal o local, a los partidos políticos y a las coaliciones, a no utilizar los programas sociales con fines electorales.